

Acta N° 001/2020

Resolución

N° 004/2020

Las Piedras, 16 de Enero de 2020.-

VISTO: Que la Comisión Barrio Ansina solicita autorización para realizar el Desfile de Llamadas 2020 el día 06/03/2020 por la calle Ansina entre Chile y Republica Argentina; y Republica Argentina entre Ansina y Luis Alberto de Herrera a partir de la hora 20:30.

CONSIDERANDO:

D) Que se solicita corte de calle Ansina entre Chile y Republica Argentina; y Republica Argentina entre Ansina y Luis Alberto de Herrera a partir de la hora 20:30, presencia de inspectores de tránsito, alumbrado (30 Focos), Bajada de Luz y poda de árboles antes de la realización del evento.

RESULTANDO: Que se hace necesario dictar acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Aprobar el Desfile de Llamadas 2020 el día 06/03/2020 por la calle Ansina entre Chile y Republica Argentina; y Republica Argentina entre Ansina y Luis Alberto de Herrera a partir de la hora 20:30, corte de calle, presencia de inspectores de tránsito, alumbrado (30 Focos), Bajada de Luz y poda de árboles antes de la realización del evento.

2-Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local y Dir. de Cultura

Alcalde: 
Gustavo González
Alcalde
Municipio de Las Piedras

Concejal:

Concejal: 

Concejal:


Concejal

Concejal